



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 DIC 2019

Expte. N° 16.317/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1738-2018 de fecha 20 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Méd. Vet. María Celia MORA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, afectada al Proyecto N° 2564: "INMUNOTERAPIA E INMUNOQUIMIOTERAPIA DE LA LEISMANIASIS TEGUMENTARIA: EVALUACIÓN DE NUEVAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS", bajo la dirección de la Dra. María Fernanda GARCÍA BUSTOS, a partir del 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

QUE a fs. 12 el Dr. Ricardo D. QUINTEROS Secretario Técnico del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad solicita se prorrogue la designación interina de la Méd. Vet. MORA, a partir del 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, afectada al Proyecto de Investigación N° 2564.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Méd. Vet. María Celia MORA, D.N.I. N° 10.914.830, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, afectada al Proyecto N° 2564: "INMUNOTERAPIA E INMUNOQUIMIOTERAPIA DE LA LEISMANIASIS TEGUMENTARIA: EVALUACIÓN DE NUEVAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS", bajo la dirección de la Dra. María Fernanda GARCÍA BUSTOS, a partir del 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Diego Sibello
Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

Patricia A. Nayar
Cra. PATRICIA A. NAYAR
Coord. Adm. Contable y Financiera
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Graciela del Valle Morales
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta